

Se llevaron a cabo matrimonios colectivos en el municipio de Tepeji del Río.

Este viernes 12 de octubre de 2018 como parte de las actividades de la oficialía del registro del estado familiar, se realizó la tercera campaña de matrimonios colectivos, esto con el objetivo de promover la formalización legal del vínculo matrimonial,

Dicho evento fue encabezado por Luis Manuel Cano Juárez, titular de dicha área y el DIF municipal dirigido por Anel Jiménez Arias, este programa se encarga de unir a parejas que se encuentran en situación legal no establecida, es decir matrimonios no reglamentados por la ley de la familia, razón por la que se implementa esta campaña para que las parejas que deseen contraer nupcias de manera legal puedan hacerlo sin ningún costo.

Este año la respuesta de la población aumentó, registrando 185 parejas que dieron certeza jurídica a su relación en un acto simbólico celebrado en la explanada del jardín municipal donde los ahora matrimonios fueron acompañados por familiares y amigos así como autoridades municipales, síndicos y regidores que fungieron como testigos de honor, brindando de esta manera certeza jurídica a las parejas presentes.

Por su parte el oficial del registro del estado familiar, señaló que este programa es de carácter social y gratuito, puesto que estas son indicaciones del presidente municipal Moisés Ramírez Tapia quien busca que esto sea implementado en todo el municipio con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias tepejanas.